

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 18 MEXICO 25 DE MAYO DE 1703. SE SOLICITA REAL PROVOCION CON GRAVES PENAS, PARA QUE LA JUSTICIA AMPARE EN LA POSESION DE TIERRAS, BARRIOS Y ESTANCIAS DEL PUEBLO DE TESATLAN CONTRA LORENZO ROSALES O DE CRUZ NO SE INTRODUSCA, DESPOJE NI LAS PERJUDIQUE. DOCUMENTO INCOMPLETO. 2fs. AÑO: 1703

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 19 MEXICO 21 DE OCTUBRE DE 1706- 20 JULIO DE 1719. TESTAMENTO DEL CAPITAN JOSEPH MEXIA DE AGUILAR DECLARACIONES: AUTO. SE MANDA SE ENTREGUE TESTAMENTO A PEDIMENTO DE ANTONIO MARCOS MENDIETA, ALBACEA. COTEJO DEL TESTAMENTO: HEREDEROS TERESA MARGARITA MEXIA, VIUDA DE JUAN MATHIAS DE RIVERA Y NAVA, JOSEFA MEXIA DE AGUILAR SUS HIJAS LEGITIMAS, INES DE MENDIETA, DIFUNTA. CERTIFICACION CLAUSULAS CONTENIDAS, 6 FS- 1706-1719. AÑO: 1706

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 20 MEXICO, 26 DE MARZO DE 1710. LEONOR LOPEZ DE OROPEZA HIJA LEGITIMA DE FRANCISCO XAVIER PAVON, HEREDERA DE 300 PESOS, ANTONIO RUIZ MUJER DE SU DIFUNTO PADRE ALBACEA TENNEDORA DE BIENES, SE NIEGA A ENTREGARSELOS. PRESENTACION: AUTO. SE ORDENA A DICHA ALBACEA PAGUE Y SATISFAGA A LEONOR EL LEGADO QUE EXPRESA. FS 29. AÑO: 1710

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 21 MEXICO, 7 DE DICIEMBRE DE 1720-27 DE FEBRERO DE 1723. FRANCISCO HUGARTE, VECINO Y MERCADER, POR NOTIFICACION DE AUTO EXHIBA EN EL JUZGADO DOS MIL PESOS EN QUE FUE FIADOR DEL CAPITAN PEDRO CARRASCO (FALLECIDO), PIDE SUBRROGACION DE DICHA CANTIDAD PARA EL SEGURO, LA CUAL HACE DEL CAPITAN LUIS JOSEPH CHACON. PRESENTACION. DOCTOR JOSEPH DE TORRES Y VERGARA ABOGADO DE LA REAL AUDIENCIA HACE PRESENTACION DE LA PETICION DE FRANCISCO UGARTE. AUTO. SE DA TRASLADO AL CAPELLAN POR EL TERMINO. 1/4. AÑO: 1720

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 21 DEL DERECHO, PARA QUE RESPONDA Y ALEGUE LO QUE CONVenga. NOTIFICACION AL CAPELLA. DOCTOR LUIS MENDOZA PRESBITERO CAPELLAN PROPIETARIO DE LA CAPELLANIA QUE MANDO FUNDAR LA REVERENDA MADRE GERONIMA DE SAN JOSEPH RELIGIOSA DEL CONVENTO DE SAN JERONIMO PRINCIPAL \$2,000. 00. NOTORIEDAD AL BACHILLER LUIS MENDOZA CLERIGO PRESBITERO DE ESTE ARZOBISPO Y CAPELLAN PROPIETARIO DE LA CAPELLANIA. NOTORIEDAD A LA REVERENDA MADRE PRIORA, VICARIA Y DEFINIDORAS DEL CONVENTO DEL SEÑOR SAN JERONIMO COMO. 2/4. AÑO: 1720

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 21 PATRONAS DE LA CAPELLANIA. AUTO, CONSENTIMIENTO DEL DICHO DEFENSOR CAPELLAN PROPIETARIO Y DE FRANCISCO UGARTE, LUIS JOSEPH CHACON PARA PROCEDER A OTORGAR ESCRITURA DE OBLIGACION, SUBRROGACION Y FIANZA EN TODA FORMA DE DICHOS DOS MIL PESOS. AUTO DE OFICIO. SE EXHIBA LOS DOS MIL PESOS. DILIGENCIAS EN BUSCA DEL CAP. UGARTE COMO SEA REQUERIDO EXHIBA LOS REFERIDOS 2,000. 00, DECRETO, HACE EXHIBICION DE LOS 2,000. 00, LOS CUALES TIENE PUESTOS EN EL BANCO DE PLATA DEL PAPEL QUE DE ELLOS LE DIO EL. 3/4. AÑO: 1720

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 21 EL CAPITAN FRANCISCO DE VALDIVIESO. 11 FS. 4/4. AÑO: 1720

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 22 MEXICO 27 DE MAYO DE 1722. MARIA CLARA OROPEZA VIUDA DE ANTONIO PEREZ TENIENDO PRESENTADOS LOS TITULOS DE LAS CASAS Y MESON QUE POSEE EN EL BARRIO DEL CARMEN PRETENDE SE LE DEN 4,000 PESOS DEL PRINCIPAL DE LA CAPELLANIA RESPECTO DE NO IMPONER EL DICHO CENSO SINO VENDER LA FINCA, PIDE SE LE DEVUELVAN DICHOS TITULOS. 1 F. AÑO: 1722

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 23 TACUBAYA, 1665- 26 DE MAYO DE 1669. LICENCIA AL PADRE PREDICADOR GENERAL FRAY JUAN DE BURGOS VICARIO DE ALTACOAIAN PARA QUE PUEDA VENDER A CENSO UN SOLAR QUE DICHA CASA NO PUEDE EDIFICAR. TESTIMONIO DEL CABILDO. SE ENCONTRO REGISTRADO DICHO SOLAR EN LAS CALLES DETRAS DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. RAZON. CONSTA ESCRITURA, REDIMIO A CUENTA DEL PRINCIPAL CENSO 1,700 PESOS QUE PAGO FRANY JUAN DE VALENZUELA EN NOMBRE DEL CONVENTO DE TACUBAYA. 1/2. AÑO: 1665

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 23 ESCRITURA. CRISTOBAL DE LEON ACEPTA ESCRITURA DE VENTA E IMPOSICION DE CENSO, QUE IMPONE SOBRE SU PERSONA Y BIENES Y SE OBLIGA A PAGAR 25 PESOS DE REDITOS DE CADA UN AÑO. 10 FS. 2/2. AÑO: 1665

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 24 MEXICO, 9 DE FEBRERO DE 1804. TESTAMENTO. MARIA DE BALENZUELA BILLALOVOS Y ROMERO, ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, RECLUSA VOLUNTARIA DEL REAL Y MAS ANTIGUO CONVENTO DE LA PURISIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, OTORGA TESTAMENTO DEJANDO VOLUNTAD PARA QUE SEA AMORTAJADA CON HABITO, MANDAS FORZOSAS, DECLARACION DE BIENES, NOMBRAMIENTO DE ALBACEAS, REFORMAS CLAUSULAS, REVOCAR, ANULAR PODERES. 6 FS. AÑO: 1804

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 25 MEXICO 6 DE AGOSTO DE 1734. DONACION, JUAN BAUTISTA SALVAREZ POSEE UN OBRAJE DE TEJER PAÑOS NOMBRADO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y BATAN, JURISDICCION COYOACAN EN LOS ALTOS DEL PUEBLO DE SAN JACINTO, INMEDIATO AL BARRIO DE SAN JERONIMO, HACE DONACION AL COLEGIO DE SEÑORA SANTA ANA DEL REFERIDO OBRAJE Y BATAN. 4 FS. AÑO: 1734

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 26 MEXICO 27 DE ENERO DE 1756. IGNACIO CEBALLOS TESORERO DIGNIDAD DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, JUEZ DE TESTAMENTO, CAPELLANIAS Y OBRAS PIAS, HABIENDO VISTO LA PRETENSION DE FRANCISCO ANASTACIO INDIO NATURAL, DE OFICIO CARGADOR, REO REFUGIADO EN EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN POR HABER DADO MUERTE A MANUEL TIBURCIO, MANDA SE LE PONGA EN UN DESTIERRO A LIBERTAR LAS FATALES RUINAS E INCONSECUENCIAS QUE PUEDA ORIGINARSELE. 2 FS. AÑO: 1756

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 27 ESCRITO, PEDRO PITA RECAUDADOR DE HUECOS Y VACANTES AZORIN Y APOLINARIO FERNANDEZ COSIO. DECRETO. MEXICO, ABRIL 4 DE 1772, SE ADMITEN POR FIADORES Y SE OTORGA ESCRITURA CORRESPONDIENTE, HAN DE SATISFACER CUALQUIERA CANTIDADES QUE RESULTEN CONTRA EL PRIMERO EN EL EMPLEO DE RECAUDADOR. ESCRITURA. PARA EL SEGURO DE LA RENTA SE NOMBRA AL PROVISOY Y VICARIO GENERAL LIC. DIONICIO ROCHA Y MASON CANONIGO DOCTORAL, FIADORES LORENZO AZORIN ENSAYADOR DE LA REAL CASA DE MONEDA, APOLINAR FERNANDEZ. 1/2. AÑO: 1772

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 27 DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. 5 FS. AÑO: 1772

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 28 GUAJAPA, 3 ENERO DE 1741. NOTIFICACION AL APODEADO DE LOS NATURALES DE TEXOATRLAN, MIGUEL THELLO DE MENESES, PARA QUE SE NOMBRE PERSONA PEITA PARA LA TASACION Y REGULACION DE LAS RENTAS Y CAIDOS QUE PUDIEREN HABER DEVENGADO LAS TIERRAS PROPIAS, QUE HAN GOZADO, PASADO Y POSEIDO SUS GANADOS, AUTO. SE REQUIEREN DEJEN LIBRES Y DESAPENSIONADAS DICHAS TIERRAS. DOCUMENTO INCOMPLETO. 2FJS. AÑO: 1741

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 29 QUERETARO 29 DE DICIEMBRE DE 1639-MEXICO 22 DE AGOSTO DE 1695. CARTA-TESTAMENTARIA. DIEGO DE LA CRUZ SARAVIA, VECINO DE LA VILLA DE CELAYA, ESTANTE EN EL PUEBLO DE QUERETARO OTORGA Y DICE QUE SUS PADRES OTORGARON TESTAMENTO EL 8 DE ENERO DE 1631 Y SU CODICILIO EN 22 DE FEBRERO DE DICHO AÑO ANTE FELIPE DE SANTIAGO ESCRIBANO REAL DESPUES Y ORDENO QUE LOS BIENES SE IMPUCIESEN A CENSO REDIMIBLE, 4,000 PESOS DE ORO COMUN DE PRINCIPAL PARA QUE DE EL Y DE SUS REDITOS SE HICIESE DISTRIBUCION. 1/2. AÑO: 1639

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 29 SE HACE RELACION DE CONDICIONES. PATENTE. CENSO EN FAVOR DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE JESUS POR LA DOTE Y HERENCIA DE LA MADRE ANTONIA DE JESUS, JUAN LEONARDO DE SEVILLA EN NOMBRE DEL CONVENTO REAL DE SANTA CLARA DE JESUS DE SANTIAGO, QUERETARO, EN EL PLEITO DE ACREEDORES A LA HACIENDA DE CUMECHO EN LA JURISDICCION DE LA VILLA DE SALAMANCA PIDE DETERMINACION PARA QUE SEA PAGADO PRIMERAMENTE EL DICHO CONVENTO 10 FS. AÑO: 1639

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 30 SAN FRANCISCO FANTIMA 21 DE ENERO DE 1792. ANTONIO SAAVEDRA VECINO Y DEL COMERCIO DEL PUEBLO DE OZULUAMA JURISDICCION DE LAS VILLAS DE PANOCO Y TAMPICO, OTORGA PODER A JOSE MARIA ESTRADA PROCURADOR DE LOS DEL NUMERO DE LA REAL AUDIENCIA PARA EN TODOS LOS PLEITOS, CAUSAS Y NEGOCIOS CIVILES Y CRIMINALES SE LE OFRECIERON EN AMBOS FUEROS. L- CERTIFICADOS 16 FS. AÑO: 1792

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 31 PUEBLA DE LOS ANGELES, 2 DE JULIO DE 1582. PODER. ANA DE BARRIENTOS DA PODER A BALTAZAR LEON, PARA TOMAR POSESION DE UNAS TIERRAS EN EL PUEBLO DE GUAXOTZINGO, QUE ALONSO DE RIVERA SU MARIDO COMPRO DE JERONIMO DE ABOCO. 2 FS. AÑO: 1582

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 32 SAN SALVADOR TESMELUCAN, 3 DE JUNIO DE 1698 (PUE). EN LA HACIENDA DE LABOR NOMBRADA SANTA ELENA JURISDICCION DEL PUEBLO DE SAN SALVADOR TESMELUCAN, PROVINCIA DE LA CIUDAD DE HUEJOTZINGO PARECIERON FRANCISCO DE BAROXA CIEGO, Y DE LA OTRA MARCOS GONZALEZ LIMON ALGUACIL MAYOR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION, VECINOS Y LABRADORES, DICHO BAROXA TIENE UNA HACIENDA DE LABOR NOMBRADA SAN MATHIAS ATZALAN HEREDERA DE SUS PADRES, RELACION DE BIENES. 13 FS. AÑO: 1698

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 33 TEPEACA, 6 DE MAYO DE 1689. DIEGO DE LA CRUZ DE OFICIO CANDELERO, DIO NOTICIA A SU MERCED DE LA MUERTE DE SU HIJO MIGUEL CRISTOBAL EN EL PUEBLO DE SANTA MARA OSTOTIPAC, POR HABERSE CASADO EN DICHO PUEBLO Y SE DECIA QUE LO HABIA MATADO MIGUEL DE LA CRUZ SU CUÑADO, NOMBRAMIENTO DE INTERPRETE. CERTIFICACION DE HERIDAS. FE DE MUERTE. INFORMACION. PROCESO. AUTO. 4 FS. AÑO: 1689

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 34 TEPEACA, 23 DE ABRIL DE 1666. MATHEO ORTIZ DE MENDIOLA, VECINO QUE FUE DEL PUEBLO DE VANGUITLAN Y AHORA DE QUECHULA, DE LA PROVINCIA DE TEPEACA, HACE PETICION DE QUE SE LE DEVUELVAN 500 OVEJAS DE BIENTRE 470 CABRAS, 70 CARNEROS CAPDOS, 80 VACAS, 55 CRIAS DE LAS VACAS, 44 BUEYES, ETC. QUE SE LLEVO FRANCISCO DE ATIENSA. 2 FS. AÑO: 1666

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 35 CIUDAD DE LOS ANGELES, 11 DE DICIEMBRE 1676. TESTIMONIO. MIGUEL ZERON ZAPATA ESCRIBANO DEL REY, ESTANDO EN LAS PIEDRAS DEL MOLINO QUE LLAMAN DE LA TEJA, PROPIEDAD DEL ALFEREZ ANTONIO PEREZ DE LA RIBERA DEL RIO DE SAN FRANCISCO JURISDICCION DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES, VIO QUE UNOS INDIOS SIRVIENTES ECHAN TRIGO EN UNOS CHIQUIGUITES QUE CAE A LAS MANGAS Y TOLBAS, POR DEBAJO DE LA TROJE PARA QUE SE MUEVAN DICHAS PIEDRAS. 3 FS. AÑO: 1676

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 36 GUEXOZINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1611. GASPAR DE VALDES REGIDOR DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES DICE QUE BERNARDO DE TORRES INDIOS PRINCIPAL DEL BARRIO DE SAN ANTONIO TLATENGO HA MUCHOS AÑOS LE VENDIO DOS MECATES DE TIERRA QUE TENIA EN LA LOMA DE SANTA CLARA, QUE TIENE 450 BRAZAS DE LARGO Y ANCHO 40 BRAZAS, SOLICITA DEL DICHO BERNARDO HAGA RECAUDO DE LOS DICHOS MECATES. 4 FS. AÑO: 1611

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 37 CIUDAD DE LOS ANGELES, 10 DE MARZO DE 1677. RELACION DE CARTAS DE SU EXCELENCIA, SOBRE POSESION DE LA ALCALDIA MAYOR DE PUEBLA. CONVENIENCIA DE TENER UN TENIENTE PARA QUE AYUDE EN EL GOBIERNO. AVISO DE FIESTAS Y REGOCIJOS PUBLICOS. CELEBRACION NOTICIA DE LA BUENA SALUD DE SU MAJESTAD. CONTESTACIONES SOBRE DICHAS CARTAS. DECRETO. AUTO. ABEDECIMIENTO, 2 FS. AÑO: 1677

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 38 CIUDAD DE LOS ANGELES, 5 DE FEBRERO DE 1667. EL LICENCIADO MARTIN DE SOLIS MIRANDA, FISCAL DE SU MAJESTAD DE LA REAL AUDIENCIA DICE QUE ES CONSTANTE QUE MUCHAS PERSONAS DE PUEBLA, VERACRUZ, OAXACA, QUERETARO, Y OTRAS PARTES QUE TIENE TRATO Y COMERCIO EN LAS ISLAS FILIPINAS, ENVIAN A ELLAS CRECIDAS CANTIDADES FUERA DE REGISTRO Y DEL PERMISO DE LOS 500 MIL PESOS POR EXCUSARSE DE PAGAR DERECHOS DEL DOS POR CIENTO QUE DEBEN A SU MAJESTAD. 2 FS. AÑO: 1667

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 39 PEROTE, 7 DE MARZO DE 1785-1796. JOSEPH JOAQUIN DE OCHOA Y MARIA JOSEFA GONZALEZ MARIDO Y MUJER LEGITIMOS, OTORGAN PODER MUTUO Y GENERAL PARA QUE EN SU VIRTUD EL QUE SOBREVIVA PUEDE TESTAR Y EXTENDER TESTAMENTO. INVENTARIO DE LOS BIENES. MEMORIA DE GASTOS. TESTAMENTO, 58 FS. AÑO: 1785

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 40 FEBRERO 20/92- MARZO 26/92 (VERACRUZ). FRAY PEDRO ALCANTARA VILLAVERDE RELIGIOSO DOCTRINERO DEL PUEBLO DE OSULUAMA SE QUEJA DEL ADMINISTRADOR DE RENTAS POR NO CUMPLIR CON EL PRECEPTO DE LA IGLESIA, ABRE Y LEE SUS CARTAS, SE REMITE LA REPRESENTACION AL INTENDENTE DE VERACRUZ, SOLICITA SE HAGAN APERCIBIMIENTOS. 2 FS. AÑO: 1792

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 41 TECAMACHALCO 7 DE AGOSTO DE 1691 Y TEPIACA. QUERRELLA. ANA MARTIN Y JOSEFA MARTIN HERMANAS VECINAS DEL PUEBLO DE TECAMACHALCO, SE QUERELLAN CONTRA FRANCISCO DE LEZEMA Y ANTONIO CAMARILLO POR HABER DADO ASILO A UNA HIJA DE DICHO LEZAMA, LAS MALTRATARON Y A UN LE SEÑALARON EL ROSTRO. AUTO. SE MANDO SE TRAIGAN PRESOS A LA CARCEL A DICHOS QUERELLANTES. 2 FS. 1691

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 42 1684-1685. FRANCISCO PAVON CHACILLER Y REGISTRADOR DE LA REAL AUDIENCIA EN LOS AUTOS PROMOVIDOS POR JUAN DE DIOS MEDINA Y PICAZO, JOSEPH DE ANAYA ESCRIBANOS DE CAMARA DE DICHA AUDIENCIA SOBRE QUE SE SUSPENDA LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LA REAL CEDULA DE FECHA DE MADRID 11 DE AGOSTO DE 1684 EN RAZON DE QUE SE PONGAN DOS PLEITOS FENECIDOS DENTRO DE 5 DIAS DE DESPACHADAS LAS EJECUTORIAS DE LO DETERMINADO EN LA CANCELLERIA. 4 FS. 1684

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 43 CASA ABRIL, 12 DE 1665. SENTENCIA, SE SOLICITA SE REVOQUE SENTENCIA DEFINITIVA SOBRE CUATRO MIL PESOS DE PRINCIPAL Y REDITOS QUE DEJO MARIANA DE ESQUIVEL, VECINA DE LA CIUDAD DE MEXICO, VIUDA QUE FUE DE JUAN DE AGUILAR POR SI Y SUS HIJOS Y HEREDEROS AL DICHO AGUILAR EN PODER DEL PADRE RECTOR DEL COLEGIO DE CARMELITAS DESCALZOS, MANDAN NO HACER CONDENACION DE COSTAS A NINGUNA DE LAS PARTES. 2 FS. 1665

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 44 1703. BIENES INVENTARIOS QUE QUEDARON DE FULGENCIO DE VEGA EN PODER DEL SEÑOR INQUISIDOR COMO ALBACEA Y TENEDOR DE BIENES. DOCUMENTO INCOMPLETO. 2 FS. 1703

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 45 1792-1808 CIRC (VARIAS). ACUERDO, SOBRE QUE SE CUMPLAN LOS PACTOS, CONDICIONES Y TIEMPOS QUE ESTEN CELEBRADOS CON ESCRITURA FORMAL, CON INQUILINOS QUE HAYAN HECHOS OBRAS DE AMPLIACION, ARRENDAMIENTOS LLANOS, SALGAN DEL PREGON Y AL MONEDA POR ESPACIO DE TRES AÑOS. RAZON. SE PASE A JUNTA, INFORMANDO RESPECTO RECLAMO HECHO POR EL CONSULADO. INFORME DEL PROCURADOR GENERAL. DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REAL TRIBUNAL, ES INADMISIBLE, INFUNDADA Y OPUESTA A LOS DERECHOS INCONTROVERTIBLES DE. 1/2 1792

**GD272 COLECCIÓN HERBERT A. LEPPER**, VOL. 2, EXP. 45 ESTA CIUDAD, POR EL DOMINIO QUE TIENE SUS POSESIONES, INFORME DEL CONSULADO. DECLARAN INJUSTOS TALES PACTOS, SE HACE PRECISO ASIGNAR OTROS TITULOS. 12 FS. 1792